

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Protección Civil
(Reunión de Trabajo)**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15 1er Piso

23 agosto de 2007.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO AGUSTÍN CARLOS CASTILLA MARROQUÍN.-

Buenos días a todos ustedes. Muchas gracias por su asistencia.

Como primer punto del orden del día, le voy a solicitar al diputado Ricardo Benito Antonio León que nos haga favor de fungir como Secretario de esta Comisión y le solicito se sirva pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.-

Buen día a todos. Por instrucciones del diputado Presidente la lista de asistencia es la siguiente: Se encuentra presente el diputado Agustín Castilla Marroquín, el diputado Ricardo Benito Antonio León, el diputado Nazario Norberto Sánchez, la diputada María del Carmen Segura Rangel. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Toda vez que existe el quórum legal, solicito que se dé lectura del orden del día y se consulte a los miembros presentes si están de acuerdo con el orden propuesto.

EL C. SECRETARIO.- De acuerdo al punto 2 del orden del día es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del formato para el desarrollo de la comparecencia.
- 4.- Presentación del C. Remedios Ledesma García, Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos y del doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal.
- 5.- Comparecencia.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Mensaje del Presidente de la Comisión de Protección Civil.

Es la orden del día, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Si están de acuerdo con el orden del día propuesto, diputados integrantes de la Comisión, procederemos al siguiente punto del orden del día y me voy a permitir presentar al doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, a quien agradecemos su presencia particularmente, porque sabemos que en estos días han estado muy ocupados por las situaciones que son del conocimiento de todos ustedes.

Asimismo, le doy la bienvenida al licenciado Adrián Ruvalcaba, quien viene en representación del Jefe Delegacional el Cuajimalpa, Remedios Ledesma, quien el

día de ayer por la noche se disculpó de acompañarnos y designó al Director Jurídico y de Gobierno para que lo representara.

Sin más preámbulos quiero hacer una breve introducción de los motivos que nos reúnen en este día.

El pasado 22 de julio en el predio denominado “La Cañada” en la Delegación Cuajimalpa, en donde habitan aproximadamente 150 familias desde hace más de 50 años en muchos de los casos, se provocó un deslave que puso en riesgo la vida particularmente de una vivienda.

Es así que el pasado sábado 18 del presente un grupo de diputados, encabezado por el diputado Víctor Hugo Círigo, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, el diputado Daniel Salazar, Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, el diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y diputado de mayoría por el Distrito correspondiente en Cuajimalpa y el de la voz, hicimos un recorrido para verificar cuál es la situación que prevalecía en esas zona.

En ese sentido, pudimos percatarnos de los riesgos que corren en diferentes grados muchas familias que habitan en ese predio, pudimos también platicar con los vecinos y en ese sentido que se acordó convocar a esta reunión para poder platicar con las autoridades tan delegacionales como del Gobierno del Distrito Federal, exponer a preocupación de la Asamblea Legislativa en torno a esta problemática y desde luego poder conocer qué acciones se están llevando a cabo y qué acciones se están previendo para el futuro, toda vez que hay una consigna y creo que todos la compartimos: no puede haber un muerto más en esta ciudad por omisión, por negligencia, porque una situación nos pase de largo.

No podemos esperar a que se suceda una desgracia mayor para poner manos a la obra, para actuar en conjunto y de manera coordinada y en este sentido que estamos aquí reunidos para abordar esta problemática, no sin antes recordar que no es un problema aislado desafortunadamente, en el Distrito Federal tenemos 74

barrancas, que abarcan un total de 8 delegaciones y en donde tenemos un número aproximado de 11 mil 500 viviendas que se encuentran asentadas en zona de riesgo y estos riesgos desde luego se incrementan en estas temporadas de intensas lluvias.

Es en este sentido que me voy a permitir cederle la palabra al Secretario de Protección Civil y posteriormente al licenciado Adrián Ruvalcaba, para que nos platiquen, toda vez que tenemos conocimiento que ya han estado el Gobierno del Distrito Federal particularmente en la zona en los últimos días, han estado en pláticas con los vecinos y nos gustaría conocer cuál es la situación que prevalece en la zona desde un punto de vista técnico y, posteriormente, cuáles son las acciones que se están llevando a cabo o que se están previendo en un futuro próximo. Muchas gracias y nuevamente bienvenido, señor Secretario.

EL DOCTOR ELÍAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias, señor Presidente diputado Agustín Castilla Marroquín, Presidente de la Comisión de Protección Civil.

Aprovecho para presentar a mis directores de la Secretaría de Protección Civil, que es el licenciado Oscar Roa, Director de Prevención, que es el que ha estado muy al pendiente de este caso en particular, y al Director de Atención a Emergencias, al licenciado Daniel Juárez. Informar que esta Secretaría ya cuenta con un Subsecretario que es el licenciado Carlos Sáinz, el cual en este momento le pedimos que sobrevolara por algunas zonas de asentamientos irregulares, que hay muchas en la Ciudad de México que incluso se han incrementado últimamente y es una situación muy preocupante que nosotros tenemos que apoyarnos para tratar de resolverla de la mejor manera posible.

Aprovecho para saludar al diputado Alejandro Ramírez, que es un gran amigo, él muy preocupado por esta zona, aprovecho aquí para ofrecerla una disculpa públicamente porque me invitó a participar en un recorrido precisamente en la zona, se presentó ese mismo día un problema serio en Iztapalapa precisamente con el problema que hubo con la socavación y con el joven que perdió la vida, y con vecinos que estaban muy asustados por lo que iba a pasar por la cuestión de

las grietas y tuve que ir, le pedí a mi director de Prevención, al licenciado Oscar Roa, que estuviera presente y no sólo eso, que se pusiera un campamento permanente, un módulo permanente de atención, de protección civil ahí en la zona para resolver el problema.

Tengo por escrito, voy a permitirme leer lo que hemos encontrado, no solamente, aprovechando que el diputado es de Cuajimalpa, no solamente en la Cañada, sino también en la barranca de Santa Rita, que es otra zona de riesgo y que es importante que tratemos de buscar una solución para la problemática que hay en esta ciudad, nos enfrentamos con un problema, compañeros assembleístas y aprovecho para decir que esta reunión de trabajo, que no comparecencia, para ponerla con el mejor calificativo legislativo, una reunión de trabajo con todos ustedes, sirva incluso para que podamos a lo mejor por ley establecer parámetros para un asunto muy preocupante que no le hemos encontrado la solución, que es la atención de vivienda en riesgo, la atención de personas que viven en situación de alto riesgo y que ha sucedido, por ejemplo les quiero platicar, porque esto va servir como ejemplo, aquí veo a muchos vecinos incluso de la zona de la Cañada que están presentes, y que nos permitan decir cuál es el problema. Acabamos de hacer una evacuación en la presa sección Hornos, que había sido muy difícil porque a veces hay muchos intereses, se politiza la situación y nosotros como Protección Civil llegamos y les decimos están en situación de riesgo y es necesario que se vayan, y tenemos albergues para ofrecerles, pero los vecinos nos dicen está bien y después qué, me voy de mi asentamiento irregular a un albergue y después a la calle. Esa es una problemática que tenemos y que incluso debemos conjuntamente tanto el gobierno del Distrito Federal como la Asamblea ver de qué manera ofrecerles, porque tienen razón, finalmente dicen pues no me voy, y queda de dos, o tratar de convencerlos de que se tienen que ir o utilizar la fuerza pública que incluso no está todavía bien avalado legalmente hacer este tipo de situaciones, y ahí nos encontramos con un callejón sin salida.

Entonces paso a leer lo que encontramos en la Cañada de Vista Hermosa, de la Colonia Vista Hermosa, de la Delegación Cuajimalpa, en donde repito al frente de este operativo estuvo el Director General de Prevención, el compañero Oscar Roa.

Este asentamiento humano irregular se localiza en la zona de Lomas, zona uno, caracterizada por suelos generalmente firmes en los que es común la presencia de cavidades naturales o minas subterráneas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 170 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

El sitio se localiza en la porción noreste de la Delegación Cuajimalpa, el acceso se logra desde la carretera federal México-Toluca, a la altura de El Yaqui, ingresando por las Avenidas ingeniero José María Castoreña, Adolfo García Echanove, Lomas de Vista Hermosa y finalmente Loma de la Palma.

El asentamiento irregular Cañada de Vista Hermosa, cuya antigüedad como se acaba de decir es de unos 40 años, se localiza en la ladera occidental de la Cañada del mismo nombre, con aproximadamente 50 metros de altura. Para el establecimiento de las viviendas construidas principalmente por tabique, tabicón, block y techo de lámina, se realizaron terrazas y taludes verticales en el terreno que llegan a alcanzar hasta 15 metros de altura. La mayoría de las viviendas cuentan con una cimentación deficiente o carecen de ella, que eso eleva todavía más el riesgo estructural y no existen elementos estructurales.

El 23 de julio, precisamente lo que aquí se acaba de decir, a las dos de la mañana se registró un deslizamiento de tierra en uno de esos taludes con 12 metros de altura.

Los materiales involucrados corresponden a un depósito volcánico integrado por grava y fragmentos de roca, en una matriz arenosa poco consolidados. El volumen involucrado fue de 3 metros aproximadamente y dañó una vivienda, la casa número 44 que es la platicamos con el diputado Castilla y ellos estuvieron presentes precisamente ahí, que es la de mayor riesgo.

Afortunadamente no se registró ninguna víctima y ningún lesionado. Un censo arrojó un total de 128 viviendas, de las cuales 20 son las más afectadas, abarcando aproximadamente 600 personas viviendo en este lugar.

Como consecuencia de esta situación acudimos a este lugar, como ya les dije, está ahí una Unidad de Protección Civil de la Secretaría, también estuvo la

Secretaría de Protección Civil de la Delegación, se evacuó y se acordonó el área afectada.

Se observó que los materiales del subsuelo presentan un alto grado de saturación de agua y exhiben superficies potenciales de deslizamiento por lo que la posibilidad de nuevos movimientos de masa es alto. Eso hay que decirlo, y sobre todo con las lluvias se puede volver a presentar un problema en esta zona.

En algunas porciones de la base de los cortes se observaron excavaciones que los residentes han realizado para la extracción de materiales de construcción y su aprovechamiento como bodegas, lo que agrava aún más la condición de riesgo por deslizamiento.

Adicionalmente se identificó una mina subterránea, esto es muy importante que lo sepan, de varios metros de profundidad, bajo las casas del Conjunto Residencial ubicado en Lomas de la Palma número 195.

Otra situación que hace mayor el riesgo es la descarga de aguas residuales a cielo abierto directamente los taludes, esto impacta negativamente en la estabilidad de los materiales, los vuelve sumamente inestables y es otro riesgo más que considerar.

También se identificaron otras condiciones de riesgo, inadecuado cableado eléctrico, por lo que existe el riesgo de algún corto circuito y de incendio, además existen casas que se localizan en la cima de los taludes muy cerca de su borde, esto pues evidentemente hace riesgoso para la gente que vive allá, más ahí el riesgo de colapso es alto, en particular una casa que se ubica al fondo de la privada, en el número 195 de la Loma de la Palma, que es la casa número 10.

Las conclusiones de este estudio de protección civil, que nuestra responsabilidad es mitigar los riesgos para la gente que vive allá, son las siguientes:

La opinión técnica es que la ladera donde se ubica el asentamiento irregular "Cañada de Vista Hermosa" muestra evidencias de inestabilidad de los materiales del subsuelo, por lo que se encuentra en condición de alto riesgo por deslizamiento de tierra.

Para mitigar el riesgo se recomienda al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, a la Delegación, al Gobierno del Distrito Federal y a los vecinos:

- 1.- Reubicar a las personas del asentamiento irregular "Cañada Vista Hermosa" a una zona segura.
- 2.- Llevar a cabo las obras de estabilización necesarias en los taludes de la "Cañada Vista Hermosa".
- 3.- Evitar las descargas de aguas residuales directamente a la ladera.
- 4.- Rellenar las minas subterráneas de la zona con materiales como: costalera, bentonita y cemento fluido.

Estas serían las recomendaciones.

Paso muy rápidamente al asunto de la barranca de Santa Rita de la misma delegación.

Aquí el antecedente es que el día 24 de julio del presente, se realizó un recorrido interinstitucional en esta barranca, con el interés de verificar el estado de estabilidad que ésta guarda, así como el estado estructural de las construcciones que están colindantes a la misma.

También quiero decir que esto fue como motivo de la preocupación de esta Asamblea y de la Comisión del diputado Castilla que constantemente nos está haciendo llegar lugares que él recorre y en donde encuentra como experto que es en la materia, situaciones de alto riesgo.

Entonces acudimos y encontramos lo siguiente, se localiza también en la zona uno formada por rocas generalmente firmes con intercalación de suelos arenosos sueltos en estado cohesivo, presentando suelos blandos de acuerdo a la clasificación geotécnica del reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

Estructuralmente las construcciones colindantes a la barranca son más sólidas que las que acabamos de ver. Son gente con un nivel socioeconómico mayor, están constituidas en uno y dos niveles y construidas a base de muros de tabicón,

tabique rojo y elementos estructurales de concreto, armado con trabes, castillos y lozas.

Entre las observaciones. La barranca presenta daños ocasionados por descargas de drenaje clandestino, presenta formación de cuñas y agrietamientos por una fuerte erosión del terreno, presenta ya oquedades debido a la erosión crónica del terreno, presenta fuertes cambios en el material que conforme el talud.

Se observa que la tubería del drenaje se encuentra dañada en aproximadamente 80 metros lineales. Esta tubería recolecta el agua residual de las tres colonias aledañas a la zona, la colonia Navidad, la San José de los Cedros y Jesús del Monte.

Riesgos sanitarios. Hay un muy mal manejo de excretas, esto expone a enfermedades por tuberías expuestas y dañadas que ocasionan estos malos olores y también repito, el riesgo de enfermedades, así como contaminación del suelo que pone en riesgo el manto friático de la zona afectada.

Hay un manejo equívoco de residuos que además de la contaminación del suelo, directamente genera colección y estancamiento de agua y lo anterior favorece además de enfermedades, la proliferación de fauna nociva, entre ellas mosquito, moscas, ratas y otras que pudieran fungir como retores para estas enfermedades infecto contagiosas.

Las conclusiones son que los años que se presentan, se deben principalmente a la erosión del terreno y a las descargas de drenaje clandestino. Asimismo, se debe también a movimientos naturales del terreno y a las inclemencias del tiempo, sobre todo de la lluvia.

De no brindarle la atención necesaria urgente, lo entrecornillo, se podrían presentar deslaves del talud, ocasionando derrumbe de viviendas y dando como resultado daños a terceros, y a que el terreno presenta socavaciones en la parte baja de la cimentación en las construcciones.

Las recomendaciones son: desarrollar un programa integral con la unidad de protección civil delegacional para revisar estructuralmente las construcciones dañadas.

Evitar las descargas de drenaje clandestino, elaborar un programa para el rescate de la barranca, esto es muy importante, involucrando a las instituciones e instancias correspondientes.

Mantener monitoreada la zona afectada, realizar una campaña de concientización vecinal para evitar que se siga tirando basura a la barranca, que es el principal problema que encontramos.

Realizar una campaña de limpieza de basura por parte de la Delegación y en caso necesario con el apoyo de la Dirección General de Servicios Urbanos.

Son 42 viviendas las que se encuentran en esta parte en riesgo, 12 son las que podríamos considerar de alto riesgo.

Hoy se va a realizar otra revisión, también ahí tenemos monitoreo permanente para determinar con certeza el número de viviendas con riesgo inminente, sobre todo después de estas lluvias que han habido.

El problema es que los vecinos en general no quieren aceptar un refugio temporal, por varias razones políticas y en algunos casos por un nivel socioeconómico alto que pues no quieren irse a un refugio temporal.

Este es, señores diputados, en términos generales la problemática que encontramos en atención a las solicitudes que nos han hecho de intervenir y en atención a la solicitud del diputado Alejandro Ramírez, preocupado por los vecinos de esta zona. Esta es la información.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario.

Le cedemos la palabra al licenciado Adrián Rubalcaba, en representación de la Delegación Cuajimalpa.

EL C. LIC. ADRIÁN RUBALCABA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los diputados, señor Secretario, vecinos, colaboradores.

Derivado de las pláticas que hemos estado sosteniendo con los vecinos, de las cuales inclusive se manifestaba que no había habido ninguna plática, es importante señalar algunos puntos.

El predio del que es el tema del día de hoy es el de La Cañada. La Cañada es un predio particular, nosotros como delegación tenemos los antecedentes precisamente donde se manifiesta estas características del predio, hemos hecho una serie de recorridos en el predio de La Cañada.

Al principio de esta administración se hizo un nuevo censo, toda vez que el censo con el que se contaba era mucho menor, sin embargo a 2 semanas de haber ingresado a la Jefatura Delegacional el Jefe Delegacional ordenó el levantamiento de este censo, del cual veo algunos vecinos, formaron parte, y posteriormente se hicieron algunas labores con la Secretaría de Protección Civil, algunos recorridos, donde inclusive se solicitaba al INVI, que formó parte también de estos recorridos, que hicieran un proyecto de vivienda para buscar solución a estos vecinos que se encontraban en alto riesgo.

El pasado 6 de agosto efectivamente se dio un suceso en el cual se deslavó, como bien comentaba el Secretario, un deslave de 3 metros cúbicos que afectó una de las viviendas, provocando el riesgo de realmente 6 de las viviendas que se encuentran ahí.

Es importante también señalar que derivado del censo nosotros tenemos un padrón de 115 viviendas y 15 más que se encuentran en el lado oriente a 300 metros, en la parte alta, donde se encuentra lo que es el Rincón de las Lomas; y de esta situación que se ha venido dando, efectivamente el talud tuvo este deslave y se hizo un operativo por parte de Protección Civil, algunos de los vecinos lo recordarán bien, se acordonó la zona, se hizo el retiro de estas viviendas, se llevaron a un albergue temporal y pasados 15 días los mismos

vecinos de la zona manifestaron su necesidad de ingresar nuevamente a las viviendas.

Protección Civil hizo las notificaciones correspondientes para tratar de evitar este ingreso nuevamente a las viviendas afectadas, sin embargo en espera de la respuesta del INVI los vecinos tomaron la decisión de ingresar al predio.

Es importante hacer del conocimiento también tanto de los diputados como del Secretario aquí presente, que estas acciones se han venido generando para evitar precisamente lo que es un desalojo obligatorio hacia los vecinos y con unas acciones de gobierno pues que podrían afectar lo que es la vivienda de los vecinos.

Se les dejaron ahí las notificaciones, se les pidió a los vecinos que ingresaran al albergue temporal. El albergue temporal es un albergue que tenemos en el Deportivo Morelos, mismo que cuenta con todas las condiciones para que a partir del día que vengan los vecinos puedan estar ahí, inclusive contamos con una cocina.

A grandes rasgos esto es lo que ha venido sucediendo.

El día de ayer se celebró una reunión de trabajo con los vecinos que se encuentran afectados, que son 6 de los vecinos, mismos de los cuales firmaron la minuta, se les hizo el ofrecimiento por parte de Gobierno Central y de la delegación de brindarles apoyo en el desalojo e inclusive darles una cantidad económica de 2500 pesos para que pudieran ellos satisfacer una renta mensual en tanto el INVI no pudiera tener una vivienda; y el compromiso del INVI de otorgarles una vivienda en un periodo menor a 9 meses.

Básicamente y a grandes rasgos ésta es la situación que prevalece ahí en La Cañada.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, licenciado Ruvalcaba. Aprovecho desde luego para darle la bienvenida al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo.

Ha pedido el uso de la palabra el diputado Alejandro Ramírez y posteriormente el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo.

EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTEMOC RAMIREZ RODRIGUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Les damos la más cordial bienvenida, señor Secretario de Protección Civil y Director General de Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuajimalpa a esta Asamblea Legislativa. Es para nosotros un honor que estén aquí.

Señor Secretario, con mucho gusto, más que aceptar una disculpa su servidor, he platicado con algunos vecinos y aceptamos la disculpa respecto al trabajo que tenía prácticamente, pero sí ha sido no solamente para los vecinos, sino para un servidor que ha estado muy pendiente del asunto, prácticamente difícil superar el que no se le esté dando la atención necesaria a los vecinos y más en las circunstancias que están viviendo.

Lo comento porque hay distintos datos que presenta el Secretario como nos da incluso el Director General Jurídico y de Gobierno. Lamento, hago el comentario, que el Jefe Delegacional de Cuajimalpa no haya tenido el tiempo necesario para estar el día de hoy aquí en esta comparecencia.

Primeramente comentar que el día 25 de julio me buscaron los vecinos y me solicitaron ayuda porque prácticamente, y eso sí quiero destacarlo, no fue el día 6 de agosto, licenciado Ruvalcaba, cuando ocurrió este asunto, sino prácticamente fue el día 23 de julio cuando ocurrió el desgaje, este deslave que prácticamente aquí se encuentra a mi lado la señora Romoalda Carrillo Martínez, que es la afectada donde incluso cayó el deslave en su casa.

Incluso comentarlo: hubo presencia de protección civil en la zona esa madrugada, pero aquí se afirmaba incluso que se les llevó a un campamento, alguna zona donde prácticamente pudiesen estar libres de cualquier riesgo, pero no ocurrió así, prácticamente aquí están los vecinos y también lo ha mencionado la señora Romoalda, que solamente lo que ocurrió fue que se les trasladara a cuatro metros de distancia donde cayó el alud y está viviendo en la misma zona a distancia de cuatro metros de su casa con un familiar, con su hermana y por eso quiero

precisarlo, licenciado, para ver si lo podemos verificar, porque no ha sido así, no se les ha dado la atención en ese sentido.

Por esa misma circunstancia quiero reflejar que en distintas fechas prácticamente yo he invitado tanto al doctor Moreno Brizuela como al Jefe Delegacional a recorridos a esta zona, porque no nos ha parecido menor el asunto, y lamentablemente no hemos tenido eco en esos momentos por parte de la Secretaría; últimamente sí, lo quiero recordar claramente, prácticamente fue el martes 21, hace dos días, cuando estuvo el licenciado Oscar Roa, que aquí está presente, pero fue a partir que hicimos distintas acciones con diputados, los vecinos estaban muy asustados, siguen estando espantados porque el riesgo que están viviendo ahí es latente. Ha estado el Presidente de la Comisión de Protección Civil, estuvo el Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Daniel Salazar, el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, el diputado Enrique Pérez Correa, pero también me han acompañado algunos medios de comunicación.

En los primeros recorridos que hicimos estuvo por parte de la delegación el Director de Desarrollo Social, el licenciado Díaz Modot y un funcionario menor de la Secretaría de Protección Civil, para dialogar con los vecinos, cuestión que no ocurrió. Por eso yo me permití, señor Secretario, solicitarle y solicitarle al Jefe Delegacional que actuaran en este asunto, porque no ha existido una real coordinación ni entre la Secretaría ni entre la delegación precisamente para ayudar precisamente a esta gente.

Por otra parte, se ha planteado que se ha tenido reuniones con la gente. Lo vuelvo a reiterar, la primera reunión que tuvo el Jefe Delegacional con los vecinos no fue en la zona, fue en su oficina y fue el día de ayer donde invitó solamente a seis de los vecinos.

El propio licenciado Roa, que estuvo acompañándolos y que prácticamente yo agradecí mucho la presencia, eso ayudaba mucho y platicamos prácticamente con los vecinos, aquí está el licenciado Roa que lo puede constatar, y hay el comentario de varios vecinos que querían entrar incluso a la negociación de una posible reubicación, hubo una negativa total a una reubicación, pero no solamente

es sobre seis vecinos solamente; lo vuelvo a reiterar, aquí se han planteado cifras que varían mucho por parte de los funcionarios del gobierno delegacional y del Gobierno del Distrito Federal respecto a que son 20 las casas, que son 12, ha variado mucho cuántas son las casas de muy alto riesgo.

Quiero decirles, y aquí me acompañó el Director, Oscar Roa, de que prácticamente tres casas que están arriba de la ladera están construidas sobre relleno y no están muy cerca de la ladera, están prácticamente situadas en la ladera, donde prácticamente se vino abajo precisamente una parte de la ladera arriba de la casa de la señora.

El asunto es incluso cuando uno está caminando ahí se mueve la propia casa, nos percatamos de ese asunto, el asunto es que todavía sigue viviendo ahí esa gente y lo que nos dicen es que sí llegan a dormir pero no saben si van a amanecer al día siguiente.

¿Cuál es la preocupación? No es la preocupación de echarle la bolita de quién es quien tiene la culpa, la preocupación de nosotros, la preocupación de los vecinos es que si hay una mesa de trabajo que se instale, lo exigimos, exigimos que se instale esta mesa de trabajo y que no se hable solamente con unos cuantos sino que se hable con todos, porque estamos hablando de estas veintitantas casas de muy alto riesgo, pero hay otras zonas que ya hicimos incluso el recorrido anteayer con el Director Oscar Roa, donde incluso prácticamente nos percatamos de una casa de muy altos recursos, de una ladera mucho más profunda, mucho más hacia, prácticamente estamos hablando de unos 400 metros de donde está el problema, está incluso fracturada ya esa ladera y estos vecinos todavía no saben del problema, eh, pero ya Protección Civil a partir de que fue hace dos días el licenciado Roa prácticamente ya se están dando cuenta de este asunto.

Entonces, lo que nos interesa es que se pueda dar una atención de inmediato, por eso ha sido la insistencia muy puntual de hacer un recorrido con las cabezas de ambas dependencias porque, lo vuelvo a reiterar, el Director General de Desarrollo Social nos planteaba el día que hicimos un recorrido y que estuvieron los vecinos, que ya se había instalado la mesa y que estaban en contacto con los

vecinos. Aquí están los vecinos, eh, y desde que estoy incluso allá, desde que he estado prácticamente al pendiente en los últimos días del mes de julio no se ha instalado una mesa de trabajo.

A partir de hace dos días que fue el licenciado Roa es la primera vez que el Gobierno del Distrito Federal y el encargado de Protección Civil de la delegación y un servidor se empezó a tener un primer acercamiento y diálogo con los vecinos en general, no nada más con unos cuantos sino en general se empezó a tener este diálogo.

Entonces, le vuelvo a reiterar, son también, como bien lo dice tanto el Secretario como el Director, son sí no solamente La Cañada, también el asunto de Santa Rita y en la delegación Cuajimalpa son 22, y el diputado Círigo y el diputado Agustín Castilla planteaba no solamente, bueno sí son en Cuajimalpa, también son en otras zonas, pero lo que nosotros decimos en Cuajimalpa también es el asunto.

Qué bueno que se está atendiendo el asunto de las grietas de Iztapalapa. Su servidor incluso acompañó al Jefe Delegacional de Alvaro Obregón y estuvimos dentro de las minas, junto con el diputado Agustín Castilla. Ojalá tuviésemos la acción del gobierno delegacional como se ha mostrado por parte de otras delegaciones, donde está al pendiente y muy cercanos precisamente a los vecinos, pero no lo estamos notando en ese sentido por parte de la Delegación Cuajimalpa.

Entonces, lo que vuelvo a reiterar, qué bueno que se está atendiendo las grietas de Iztapalapa, las minas de Alvaro Obregón, lo que está ocurriendo en Miguel Hidalgo, pero sí es muy importante que no se deje a un lado de atender precisamente el alto riesgo que están corriendo nuestros vecinos, no solamente 20 ó 12, hay que ver muy claramente cuántos son los afectados, de muy alto riesgo, pero también hay que atender a los que están en alto riesgo.

Porque quiero comentar que incluso prácticamente es un cauce de río natural, ellos llevan prácticamente más de 50 años viviendo en la zona, llegaron antes

incluso de los fraccionamientos, ellos son hijos o nietos de mineros que trabajaban en la zona.

Entonces, ésa es la petición cordial que en lo particular hace un servidor de que podamos trabajar en conjunto y solamente hacer un último señalamiento.

No ha sido solamente el estar destacando el problema por parte de su servidor. Ya generé el mecanismo necesario y comentarle a los vecinos, pero también al Secretario que ya la Secretaría de Gobernación en estas mesas que generó la misma Asamblea Legislativa no solamente ya está el asunto de la Delegación Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, sino también ya aceptaron que Cuajimalpa entre a estas mesas, ya estamos incluidos y en ese sentido ver la posibilidad de que recursos federales puedan bajar para atender precisamente esta problemática tan grave que están sufriendo nuestros vecinos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Alejandro Ramírez.

Efectivamente, en Cuajimalpa estamos hablando de 14 barrancas, en donde se asientan aproximadamente 498 viviendas y estamos hablando de un número superior a 5 mil personas que están en riesgo permanente.

Cedemos el uso de la palabra al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo y a continuación ha solicitado el uso de la misma, el diputado Ricardo Antonio Benito León. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Gracias, diputado Castilla.

Bienvenido, Secretario de Protección Civil; bienvenido Director Jurídico y de Gobierno, bienvenidos a la Asamblea.

Estamos a 23 de agosto, es decir estamos a un mes ya de que se dio este deslave que destruyó una habitación por completo de la casa de la señora que aquí nos acompaña, la señora Romualda; es un mes en el que se han hecho llamados y

desafortunadamente la situación no ha cambiado ni para la señora ni para las personas que habitan en esta cañada.

Pero ¿qué ha pasado en este mes? El 14 de agosto a instancias y a propuestas del diputado Alejandro Ramírez se presentó en la Comisión de Gobierno un proyecto para crear una comisión especial para valorara justamente lo que está pasando en las barrancas de Cuajimalpa.

El 18 de agosto, es decir el sábado pasado, se dio esta visita a la que se refería el Presidente de la Comisión de varios diputados de esta Legislatura.

El 19 de agosto el diputado Alejandro Ramírez decidió instalarse en campamento para llamar la atención justamente de las autoridades y que se le diera una solución a esta problemática.

El pasado martes 21 de agosto la Coalición Socialdemócrata fuimos a visitar al diputado a su campamento y pudimos constatar personalmente lo que ya mis otros compañeros diputados habían visto desde el sábado, pudimos hablar con los vecinos y con las vecinas y desde ese punto, señor Secretario, yo intenté comunicarme con usted, hablé con su Secretario Particular, nuevamente, insisto, intentando generar una respuesta a lo que cuando uno está ahí parado parece una situación de angustia y de peligro inminente, señor Secretario.

Su secretario particular me informó que usted había estado personalmente ahí tres veces, cosa que a decir de los vecinos no ha sucedido. Sí me parece muy importante señalarlo porque no es lo mismo leer un informe de lo que está sucediendo en esa Cañada, a verlo personalmente.

Yo invito, de veras, a los medios de comunicación, los invito a ustedes funcionarios públicos a que se den una vuelta, que vayan a ver eso, para que se sensibilicen de lo que están viviendo estas personas.

La reubicación no de 6 familias, la reubicación de muchas más familias es algo urgente, o sea, no se puede seguir viviendo en esas condiciones, en ese nivel de riesgo. Como bien lo decía el diputado Agustín Castilla, la Ciudad de México no

merece un muerto más por accidentes de este tipo. Cuando se propuso la creación de la Secretaría de Protección Civil muchos nos sumamos con entusiasmo y con responsabilidad a lo que era una propuesta que nos parece más que pertinente.

Quisiéramos, señor Secretario, demostrar que no nos equivocamos, que en efecto la Secretaría de Protección Civil es pertinente y está trabajando justamente para evitar riesgos como el que se vive en la Cañada.

Yo me salta mucho esta afirmación que hace el director de Jurídico y de Gobierno en el sentido que los vecinos no quieren, se van a resistir a una reubicación. Yo cuando estuve ahí con ellos el martes me encontré con vecinos muy conscientes de la situación por la que atraviesan y de lo que implicaría una solución de fondo a su situación, y por supuesto que saben que es necesaria y urgente una reubicación, pero con todo derecho exigen que se haga en condiciones de dignidad y de respeto a sus derechos humanos.

Yo creo que se puede instalar una mesa de negociación que resuelva no para 6 personas, sino para la barranca completa la situación por la que se está atravesando, pero se requiere compromiso y en ese sentido la ausencia de la delegación llama la atención.

Yo también, como el diputado Alejandro Ramírez, me apena mucho que no haya podido el delegado estar aquí, me apena mucho que en un mes el delegado no haya podido asistir a La Cañada a hablar con los vecinos, me preocupa porque creo que para entender la magnitud del problema hay que estar ahí, hay que ir y ensuciarse los zapatos y bajar ahí a La Cañada y ver el inminente peligro en el que están viviendo estas familias de un deslave mayor que cause vidas humanas.

Señor Secretario, yo tuve el gusto de conocerlo cuando usted presidía la Comisión de Seguro Social en la Cámara de Diputados en la pasada Legislatura, sé de su compromiso social, yo respetuosamente le pido un compromiso a favor de estas personas que están viviendo una situación de riesgo inminente, insisto, ante la ausencia de gobierno en la delegación, en verdad le pido que sea usted como

instancia del Gobierno del Distrito Federal que tome cartas en el asunto y acuda lo más pronto que pueda a ayudar a estas personas.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Cedemos la palabra al diputado Ricardo Antonio Benito León.

EL C. DIPUTADO RICARDO ANTONIO BENITO LEÓN.- Reiterar una vez más la bienvenida, Secretario de Protección Civil, a esta reunión de trabajo.

Independientemente de los diagnósticos que nos dan el día de hoy aquí, vemos con suma preocupación que las características de La Cañada pues es de arena y grava, diferente a otras características de otras barrancas.

Por lo cual y con la información que nos brinda usted, señor Secretario, me parece de suma urgencia que con la información que se vierte el día de hoy por parte de usted y de la Delegación, el jurídico y gobierno, se puedan tomar medidas inmediatas, urgentes, para atender este problema de La Cañada.

Tampoco hay que decir que nada más es protección civil, está el Instituto de la Vivienda, que bien debería estar aquí presente el día de hoy también, pero bueno yo creo que este mensaje va a llegar hasta por allá.

La Delegación con su Jefe Delegacional debería de estar encabezando esta demanda de los vecinos de su demarcación, como ha sido el ejemplo de otros jefes delegacionales y esto lo digo con mucha responsabilidad, vecinos; el Jefe Delegacional es el que debería de estar encabezando este problema.

En ese tenor creo que hay que hacer un trabajo conjunto muy fuerte, Delegación, Instituto de la Vivienda, Protección Civil y Gobierno del Distrito Federal. Estas son las partes que deben consolidar ya de forma inmediata el trabajo para que se pueda garantizar la integridad física de los vecinos que están asentados posiblemente irregularmente en esta Cañada.

Tampoco es el sentido de la propiedad de la tierra; el sentido es asegurar la integridad física de los vecinos y ante la integridad física no hay recurso que se pueda escatimar.

Hacemos un llamado a estas partes de gobierno para que de forma inmediata, sabemos que están en las posibilidades y en las condiciones de poder preparar un espacio no solamente para 20, 30, 40, sino hasta para el total de las familias, en un trabajo conjunto y claro también considerando que los vecinos dado que ya llevan muchos años, pues es difícil desarraigarse de su lugar donde se han asentado o están viviendo.

Para esto sí es necesario que el Gobierno a través del Instituto de la Vivienda pueda garantizar que al ser movidos los vecinos, puedan tener su vivienda, a lo mejor en los 9 meses, a lo mejor a los 10, a lo mejor en el año, pero que tengan la garantía de que si van a ser reubicados para resguardar su integridad física y la de su familia, tengan también la garantía de que van a tener una vivienda digna.

Yo creo que ante eso los vecinos no tienen ni tendrán ningún inconveniente, independientemente si la vivienda es precaria o existen condiciones económicas poco más fuertes.

Yo creo que existen las condiciones, ya se tienen elementos suficientes y necesarios para poder empezar a trabajar de forma inmediata. Ya no que pase un día más de hacer mesas de trabajo, con todo respeto se lo digo a mis compañeros diputados, ya no sean mesas de trabajo, ya son cosas operativas porque necesitamos garantizar la vida y la integridad física de nuestros ciudadanos que están asentados en esta parte del Distrito Federal.

Señor Secretario, yo le pediría que a la brevedad posible, hoy mismo pudiera haber esta mesa operativa. La Delegación tiene recursos para poder cuadrar con Gobierno Central, con Protección Civil, con el INVI; el INVI tiene recursos. No podemos parar por recursos y si fuese necesario, pues también díganos a la Asamblea Legislativa que estamos en condiciones de tener la parte que nos corresponde como responsabilidad para ayudar al bienestar de las familias de La Cañada.

Creo que hay que meternos ya de fondo. Ha pasado un mes de lo sucedido y qué bueno que no ha pasado otra cosa más grave, pero en próximos días las lluvias están muy fuertes y no sabemos qué pueda suceder, y sí tenemos la respuesta en la mano, en esta mesa de trabajo tenemos ya la respuesta, pues no nos vayamos a lamentar después por lo que pueda suceder.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Antes de ceder la palabra a nuestros invitados, quisiera hacer algunas reflexiones.

Hemos escuchado un diagnóstico muy preciso de parte de la Secretaría de Protección Civil, es un primer paso fundamental, es un primer paso necesario, sin embargo, la gran pregunta es y luego qué sigue.

El sábado pasado tuve la oportunidad de platicar con los vecinos, tuve la oportunidad de estar en la zona y desde luego la conclusión personal es que la delegación brillaba por su ausencia.

Efectivamente se le planteó la posibilidad a algunos vecinos de que fueran llevados a algún albergue y sin embargo hubo una negativa y creo que la debemos de entender.

Les preocupaba que en ese transcurso del tiempo en el que estuvieran en un albergue, sus casas fueran echadas para abajo. Eso es lo que nos platicaban los vecinos.

Por otra parte, hoy estamos hablando ya de algunos pequeños avances desde mi punto de vista insuficientes, el INVI le ha propuesto a 6 familias la posibilidad de otorgarles un apoyo económico para pagar una renta y la posibilidad de que cuenten con una vivienda, una vivienda digna, una vivienda segura en el transcurso de 9 meses.

Me parece adecuado pero insuficiente, estamos hablando de solamente 6 familias, ya lo ha dicho bien el señor Secretario, existen riesgos de deslaves, pero también los focos de infección que se generan sobre todo cuando hay personas mayores, cuando hay pequeños, generan un riesgo para la salud de las personas.

Estamos hablando de fauna nociva, estamos hablando de los medios que nos acompañaron, se acordarán perfectamente del drenaje a cielo abierto. Yo no quiero pensar que en un año otra vez en la temporada de lluvias estemos sentados en una mesa similar discutiendo lo mismo quizá en otra zona de la delegación o en otra zona de la ciudad.

Tenemos que entrar, insisto, mucho al fondo de los problemas, tenemos y perdón la reiteración que apostarle al a prevención y no nada más a la capacidad inmediata de respuesta de las autoridades ante un desastre. Vamos por la prevención, vamos a tratar de evitar estos desastres, vamos a disminuir los riesgos.

Estas familias llevan un mes en la misma zona, llevan un mes viviendo en una situación de riesgo. Cuántos días más o cuántas semanas más tendrán que pasar para que les demos una solución. No se puede dilatar más esta solución, no podemos hablar de solamente 6 familias.

En este sentido, lo ha dicho muy bien el diputado Ricardo Antonio Benito León, ya no más mesas de trabajo, vamos con propuestas concretas, vamos a trabajar en el campo, vamos a trabajar de la mano de los vecinos, vamos a resolverles su situación, porque déjenme decirles, ellos, después de esta reunión regresan a sus casas.

Yo me pregunto, qué obras de mitigación se han realizado para que el tiempo que estén ahí, no importa si es un año o un día más, el riesgo que corren se disminuya sensiblemente.

Qué estamos haciendo en este momento para atender la situación de emergencia porque así la considero, y paralelamente vamos a ir platicando cómo resolvemos de fondo la problemática, cuáles son las alternativas de vivienda, qué se les pueden ofrecer, en fin una vez más, el tiempo siempre nos alcanza.

Pasó en Iztapalapa. Estábamos sentados en mesas de trabajo, tratando de resolver la situación de Iztapalapa, que el delegado de manera responsable había llamado la atención de las autoridades y de la Asamblea Legislativa y se perdió una vida.

No esperemos más, no esperemos a que una persona fallezca para entonces sí tratar de atender los problemas de fondo.

Muchas gracias y cedo la palabra. Licenciado Rubalcaba, por favor.

EL C. LIC. ADRIÁN RUBALCABA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Retomando las reflexiones que hacen aquí los diputados, inclusive el señalamiento que hacen hacia el Jefe Delegacional, nosotros sí queremos señalar que la invitación al Jefe Delegacional se hizo a través de un fax y desgraciadamente el Jefe Delegacional tenía programado una visita del Secretario de Gobierno del Distrito Federal y desgraciadamente por esa situación fue imposible para él asistir a esta reunión. Sin embargo, en la estructura delegacional estamos aquí presentes, soy el segundo a bordo del Jefe Delegacional, la intención es resolver la problemática, no es deslindarnos de los problemas y mucho menos hacer un vacío respecto a esta situación.

Yo creo que la preocupación tanto de los diputados como del Secretario y como de la delegación es la misma, es buscar una solución pronta y consistente para los vecinos.

Esto por lo que respecta al Jefe Delegacional. Sí queríamos hacer ese reconocimiento y esa situación y una disculpa por su ausencia el día de hoy.

Efectivamente fue un error con los datos que teníamos de la fecha en que la señora Romualda tuvo esta problemática, le ofrezco una disculpa, tengo aquí varios datos, se confundió con otro incidente que tuvimos ya hace un par de años también de un deslave ahí, de un desgajamiento que se tuvo en otras administraciones que teníamos dentro de los datos.

Quiero hacer ahí el comentario respecto a las reuniones que manifiestan que los vecinos no han estado celebrando. Personalmente yo fui al punto, yo fui al punto, inclusive me entrevisté con algunos de ustedes, con algunos de los vecinos, yo estuve ahí.

Platicamos con los vecinos que están en la zona de más riesgo, efectivamente se hizo el señalamiento que como medida de seguridad de forma inmediata se hiciera el recorrido de esas viviendas que se encuentran, como bien dice el diputado Alejandro Ramírez, al borde del talud; la intención es hacer el retiro de estas 6 viviendas primero, precisamente no porque haya una situación de separar a las viviendas sino porque la realidad de las cosas es que son las que se encuentran hoy en día en más alto riesgo y tenemos que empezar pues con los recursos que tiene la delegación.

Se hace la consideración de que consideramos que estas viviendas son las que están más afectadas, que tienen más alto riesgo, por lo tanto las 3 viviendas de la parte alta se les hace esa invitación para recorrerse.

Por otro lado, queremos hacer ahí hincapié. El día 30 de mayo del 2007 se hizo un recorrido con la Secretaría de Protección Civil, que nos acompañó uno de sus directores, nos acompañó también el Instituto Nacional de Vivienda, esto tiempo antes de que sucediera cualquier situación, velando precisamente por buscar vivienda para estos vecinos en su totalidad. El INVI quedó de enviarnos respuesta, estamos pendientes de esta situación, tenemos los documentos que avalan que se está buscando la vivienda para la totalidad de los vecinos.

Hay un decreto de fecha 7 de septiembre del 2000 que tenemos un predio en Centlapan para poder ocupar 96 viviendas, en la calle de San Antonio 118, sin embargo es el predio que el INVI considera para todos los asentamientos irregulares de Cuajimalpa que se encuentren en alto riesgo.

No nos damos abasto, 98 viviendas no son suficientes. Estamos precisamente en esa dinámica con el INVI para poder determinar si va a ser viable o no y si se va a seguir respetando ese decreto.

La Dirección General Jurídica y de Gobierno está iniciando los trámites correspondientes, este predio está invadido, está haciendo los trámites

correspondientes para desalojar esta invasión de este predio que se tiene en ese punto.

Entonces yo sí quería hacer hincapié en esa situación porque se ha manejado mucho en la mesa de trabajo que no se ha hecho nada por parte de la delegación. Entonces vamos a proveerles a los diputados, inclusive a los vecinos, creo que sí es importante que tengan conocimiento de cuáles han sido los avances que se han venido dando y que la delegación ha tratado en su momento de buscar una solución a esta problemática.

Ahí veo algunas cuestiones que se percibe que no se ha hecho nada en muchas administraciones, no es un mes lo que llevan los vecinos ahí viviendo en alto riesgo, llevan 50 años viviendo en alto riesgo. Sin embargo, estamos ahorita haciendo los trámites correspondientes para que el INVI sí nos provea de vivienda.

Por otro lado, se hizo un señalamiento por parte de los vecinos que había habido una resistencia por parte de la autoridad a participar. El día que se suscitaron las acciones de gobierno en las cuales se les invitó a que asistieran al albergue, efectivamente los vecinos no quisieron asistir porque les preocupaba esa situación que sus viviendas quedaran desprotegidas, se hizo el acordonamiento, se quisieron quedar con familiares en la misma zona, nosotros tenemos las notificaciones que avalan este dicho y por otro lado también queríamos nosotros comentar que se hacen algunos señalamientos de los recursos de la delegación para poder mitigar este riesgo.

Desgraciadamente, cuando se trata de predios particulares, el dirigir recursos a un predio particular, implicaría una responsabilidad administrativa. Entonces, sería la cuestión que en coordinación con la Secretaría de Protección Civil y el INVI pudiéramos buscar soluciones alternas, porque no podríamos invertir recursos dentro de un predio particular como el relleno precisamente de esa mina que se manifestaba o inclusive algunos de los vecinos nos solicitaban que se les proveyera de material para poder asentar ahí sus viviendas. Esa es una cuestión que prácticamente nos encontramos imposibilitados.

Por el otro lado, se tocaba el tema que solamente eran seis viviendas a las que se les ofrecía el apoyo. Según los dictámenes que tenemos por parte de la Secretaría y por parte de la Dirección de Protección Civil delegacional, son estas seis viviendas las que se encuentran en más alto riesgo. Creo que precisamente el diputado estuvo ahí justo en la zona de alto riesgo y pudo percatarse de esa situación.

Entonces, básicamente son los señalamientos que queríamos hacer. Tenemos aquí una serie de documentos en donde la delegación inició algunas acciones de gobierno. Si no tienen inconveniente, terminando la reunión les entregaríamos esta documental, porque creo que sí ha faltado un poco de comunicación entre nosotros, estamos en la mejor disposición que se inicien las mesas de trabajo, que se busquen las soluciones, pero sí partiendo que no podemos hacer acciones de gobierno en predios particulares en invertir recursos por parte de la delegación y por parte del Gobierno del Distrito Federal y por otro lado sí partiendo de la visión que estamos supeditados también en gran parte a que el INVI nos pueda proveer de la vivienda que se requiere para mitigar el riesgo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le concedemos el uso de la palabra al Secretario de Protección Civil, posteriormente ha pedido el uso de la palabra el diputado Alejandro Ramírez, el diputado Ricardo Benito Antonio León y la diputada Carmen Segura Rangel y el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias.

Decir antes que nada que nos acaban de informar y quiero pedir la venia a los diputados que al terminar mi intervención poderme ir, porque nos avisan de una amenaza de bomba en el edificio de SETRAVI y tuvo que ser evacuado y son parte de las cosas que hay que ir a cumplir, pero sí quiero platicar, porque además me siento muy cómodo, muy en confianza con mis compañeros diputados, yo también he sido legislador y me da gusto estar con ustedes.

Quiero decirle a todos, pude no haber asistido, se cometió un error por parte del legislativo, me invitaron a una comparecencia y para invitar a una comparecencia se requiere primero el permiso de la Comisión de Gobierno, pero además la

votación en el pleno de la Comisión para poder hacer esto. No ocurrió, pero no importa, también se le tiene que informar al Jefe de Gobierno de esto, pero yo acudo y por eso dije: se convierte de comparecencia a reunión de trabajo, porque no tengo miedo a enfrentarme, al contrario, me gusta porque tengo un compromiso con la gente y agradezco las palabras del diputado Díaz Cuervo en ese sentido.

Quiero informar que sí se ha tenido la intervención por parte de la Secretaría, el mismo martes 24 de julio llegó personal de la Secretaría, desde ese día estamos.

Yo quisiera, diputado Díaz Cuervo, estar en todos lados, son 600 sitios de riesgo en la Ciudad de México, ando así afónico porque he estado en el lugar, no mando a la gente, voy al lugar, ahora que cayó el joven estuve viviendo ahí hasta que lo logramos encontrar, tengo ese compromiso con la gente; quisiera visitar todos, me resulta humanamente imposible hacerlo, pero tengo personal con el que cuento, por eso envié, por la importancia de esto, al Director General de Prevención, yo no he estado en la zona en ningún momento, me parece que mi secretario particular dijo que la Secretaría había estado ya en esa ocasión, pero yo no he estado, quiero estar porque me parece que es fundamental estar en este lugar.

Tenemos una terrible limitante, hacemos el diagnóstico, lo vemos y empezamos a empujar para que esto se solucione, es muy difícil porque no depende de la Secretaría de Protección Civil. A mí me encantaría, y es algo que les quiero proponer, me encantaría tener una dirección de vivienda en riesgo para yo tomar la decisión y decir se construyen las casas, pero tengo que depender como Secretaría de otras instancias de gobierno.

Hemos podido sacar casi a sangre y fuego muchas de las viviendas que hemos logrado, sobre todo las de Iztapalapa, la de Presa Sección Hornos, pero en otras es muy difícil, además siempre encontramos terreno minado, en muchas de estas zonas está politizada la situación y eso nos impide a veces tener los mejores resultados que quisiéramos.

Yo aquí incluso le pediría a los diputados el apoyo porque sé que están comprometidos y nos pueden dar ese apoyo. Primero quisiéramos que

coadyuváramos con impulsar un programa de vivienda en alto riesgo, esto es importante, no tengo la facultad ni la capacidad y quisiera tenerla para poder decir: “A ver, hay 20 familias, hay que reubicarlas a otro lado”.

He hablado con el INVI, me consta que José Antonio Reba está rebasado con la cantidad de peticiones que hay en la Ciudad de México, me refiero el INVI, está rebasada la capacidad de trabajo, no hay recursos.

Yo sí quiero aprovechar aquí, diputados, porque me parece fundamental y me parece importante, y también digo aceptamos la crítica, acepten también la crítica. Se formaron tres meses de trabajo con el Gobierno Federal y quiero decirles que cada día el Gobierno Federal manda a funcionarios de menor nivel, nos dicen, aprovechando digo porque la protección civil no debe tener partidismos, y no tienen capacidad de respuesta.

Necesitamos recursos, les dijimos que era importantísimo entrarle a lo de la vivienda porque no hay recursos por parte del INVI y era uno de los puntos donde podría haber, ellos nos dijeron que iban a haber recursos no por el FONDEN ni por el FOPREDEN ni por el FIPREDEN, que están rebasados y que no aplican, pero que había otros recursos incluso de excedentes petroleros, hablaron de 36 mil millones de pesos, con esto resolvemos el problema del drenaje profundo en parte y de la vivienda en riesgo de la Ciudad de México, pero de verdad se los digo hemos estado hablando.

Yo tengo muy buena opinión de Laura Gurza, tengo muy buena opinión de Ricardo Cuas, nos han estado apoyando, pero en las mesas de trabajo cada día mandan a funcionarios de menor nivel, solamente están como invitados de piedra, no dicen nada y cuando les preguntamos “Oiga, aquí está ya un proyecto”. “No, pues no tengo capacidad de resolución”.

Yo pedí urgentemente una reunión nuevamente con la Comisión Ejecutiva, me dijeron que estaban con el problema del huracán Dean, y lo entiendo, pero sí pediría este apoyo porque necesitamos recursos para hacer este tipo de situaciones.

Es también importante decir que tenemos un Gabinete de Protección Civil que se reúne todos los días, a las 7 de la mañana empezamos a trabajar y tenemos un eje de acción que se llama vivienda en riesgo. Cada día que avanzamos más encontramos una situación que es preocupante y que ya la día a día a conocer: aumentan los asentamientos irregulares, están aumentando en toda la Ciudad de México.

Incluso hicimos un sobrevuelo, le pedí al Director de Atención de Emergencias que hicieran un sobrevuelo hace una semana y el área es mucho mayor a la que pensábamos.

Es decir, estamos haciendo ahorita reuniones urgentes porque de las 36 mil personas que teníamos, 36 mil personas que teníamos que viven en alto riesgo, se va a incrementar quién sabe a cuántas.

De los casi 600 sitios de riesgo que hay en la ciudad de México, no sabemos a cuánto se va a aumentar.

Hay un verdadero compromiso de parte de esta Secretaría, se los digo, diputados, a resolver los problemas de la mejor manera, apóyennos, yo sé que ustedes tienen la sensibilidad para hacerlo, la posibilidad.

Tenemos una estructura, lo he platicado con el diputado Castilla muy reducida; a pesar de ello, de esta estructura reducida y de que hemos logrado ir incorporando gente esta voluntaria no nos damos a vasto para hacer más evidentemente, que sabemos que ustedes nos están apoyando y que para el próximo presupuesto Protección Civil contará con más presupuesto para poder atender estas demandas y digamos es urgente.

Nosotros sin politización y sin nada decimos: toda la gente que vive en barrancas está en riesgo, toda; pero como Protección Civil también tenemos que ver quiénes están en riesgo eminente y en riesgo eminente hay 20 casas, no son 8, no son 12, son 20 casas e hicimos un estudio concienzudo, de estas 20 casas son 23 familias. Entonces, sí necesitamos la reubicación de estas 23 familias.

Con pláticas que se han tenido, hay gente que tiene el temor, me van a sacar de mi casa, me van a llevar a un refugio temporal y después me van a botar a la calle o voy a estar permanente en un refugio.

Este un problema que Protección Civil no puede responderles en este momento, ésa es la limitante que tenemos porque, repito, dependemos de otra instancia.

Yo le he dicho a José Antonio Reba, que ya lo traigo al pobre pero hasta aquí porque en todos lados y más y más viviendas. Tengo un compañero Manuel Huerta que está allá al fondo que es experto en la materia, que ha estado en Brasil, ha estado en Europa viendo el asunto de la vivienda y que ya me presentó un plan muy bueno, pero necesitamos empezar a funcionar, pero necesitamos recursos para echarlo a funcionar.

Yo quisiera, me encantaría que él fuera el director de vivienda en riesgo de esta Secretaría, pero tengo que esperarme hasta fin de este año para que se pueda aprobar un mayor recursos y podamos tener ese programa de vivienda en alto riesgo para empezar a dar soluciones.

Yo la verdad se los quiero decir, compañeros diputados, cuando me inviten a una reunión de trabajo estaré aquí las veces que sean necesarias, porque son gente de buena fe, son gente que quiere resolver los problemas, están aquí los vecinos, pues claro que tenemos nosotros una responsabilidad, nos sentimos a veces apenados de no poder responder como se debiera, tienen todo el derecho del mundo a que les resolvamos el problema; tenemos esas limitantes.

Yo les pido que nos ayuden en ese sentido y voy a pedirle a mi compañero el Directo General Oscar Roa, que se quede aquí, porque incluso les decíamos a veces es necesario tomar decisiones importantes, si había estas 20 familias, hay que reubicarlas, ayúdennos, diputados en el sentido de que muchas veces les decimos tienen que salirse y nos dicen no, no nos vamos a salir, a menos que nos den por escrito un certificado de que nos van a dar un crédito INVI; tienen todo el

derecho, pero ahí no atoramos y ustedes nos pueden ayudar mucho porque ustedes tienen mucha cercanía con la gente para resolver.

Esa es la limitante que nos hemos encontrado. Nada más les voy a decir. El día de ayer, entre ayer y anteayer recorrimos Nicolás Bravo, Venustiano Carranza es zona de alto riesgo que también les dijimos ahí a 12 familias que se tenían que ir.

Presa Sección Hornos en Alvaro Obregón que hay 120 familias que ya hemos logrado reubicar 80, pero hay 40 que se niegan a salir.

Recorrimos Palmatitla en Gustavo A. Madero que también tenemos zona de riesgo.

Tulyehualco, otras 18 familias que también están en zonas de riesgo, nada más en estos 2 días, estuvieron en Cuajimalpa también compañeros viendo Santa Rita y viendo la Cañada y encontramos que hay 40 en Santa Rita familias en situación de alto riesgo y 23 en La Cañada-

Entonces, nada más en este recorrido, no sé si me escapa alguna otra zona, Barrio Nuevo de Alvaro Obregón también 3 familias, ahí donde también encontramos en Álvaro Obregón que también encontramos las minas y está cerca de Golondrinas, otras 3 casas que también tienen daño estructural.

Entonces tenemos esa problemática de que como dice el diputado Castilla y tiene la razón, ya está el diagnóstico y ahora qué sigue, pues la gente está en riesgo.Cuál es el siguiente paso, necesitamos echarle montón, por eso yo les pido, lo digo desde el mejor punto de vista porque reconozco a muchos funcionarios del gobierno federal en ese sentido, pero las mesas se han trabado y no hemos podido avanzar ni en la del agua que es una de las mesas ni en la de problemas geológicos ni en la de vivienda en riesgo, y nosotros hemos enviado a los funcionarios más alto, está el director del INVI en la mesa de trabajo con Manuel Huerta, está el director del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre, yo incluso le hice un llamado a José Luis Luege que estuviera en la mesa del agua, hizo una crítica, está bien, al drenaje profundo de la Ciudad de México, pero también dije son

corresponsables de acuerdo al convenio 1928, son igualmente responsables tanto el gobierno federal como el del Estado de México como el del D. F., entren a la mesa. Y entonces en lugar de estar ellos, mandan a funcionarios que primero eran de un nivel más o menos de segundo nivel, después lo bajaron de tercera y ahora ya están de cuarta. Lo digo con todo respeto para los funcionarios, pero esa es la realidad.

Entonces sí necesitamos recursos, lo hemos aceptado, necesitamos apoyo por parte de la Asamblea y necesitas que estas mesas que se están llevando a cabo con el gobierno federal se cristalicen y verdaderamente podamos empezar a resolver problemas, diputado.

No sé si cuento con la venia, pudiera quedarse el director general de Prevención a seguir respondiendo las preguntas, para atender esta amenaza de bomba que tenemos.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, señor Secretario, agradecemos mucho su presencia, más allá de los formatos o de las interpretaciones que se pudieran dar a las facultades que se tiene en las Comisiones, lo importante es dar la cara a la sociedad, dar la cara a los vecinos y poder generar espacios de diálogo, lo agradecemos mucho, y también a nombre de los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, mucho agradeceríamos que se nos invitara a estas mesas de trabajo, independientemente que estamos a la espera de que se convoque la mesa de coordinación, que tengamos con precisión el calendario de las tres mesas de trabajo para que podamos dar acompañamiento y desde luego apoyar en las gestiones. Muchas gracias, señor Secretario, y continuamos con la reunión.

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Ramírez.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Presidente.

De veras yo creo que lo importante ahora es muy claramente entrarle precisamente a resolver los problemas, y a mí me gustaría mucho de veras, señor director general jurídico, que pudiésemos tener un solo criterio de cuántas son las

viviendas que están en riesgo, lo vuelvo a reiterar, aquí el Secretario ha planteado que son 12 ó 20, se han planteado por parte de usted 6 y es muy importante que las de muy alto riesgo se identifiquen claramente, pero que no solamente se hable con los de muy alto riesgo, porque el resto están viviendo en riesgo también, entonces es fundamental.

Por otra parte, para mí sería también importante, que al igual que los vecinos, el que sí se les dé la posibilidad de entablar la conversación para una vivienda digna en ese sentido para todos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

El diputado Ricardo Antonio Benito León, por favor.

EL C. DIPUTADO RICARDO ANTONIO BENITO LEÓN.- Es lamentable que no contemos con la presencia del Secretario ni tampoco con el jefe delegacional, porque realmente esta mesa de trabajo no tendría sentido operativo, porque quienes tienen que decidir no están, simplemente y sencillamente así llano. Entonces yo diría que no se ha entendido el fondo del problema, y aquí tendríamos que estar nosotros como diputados muy pendientes y en el sentido muy responsable fincar esa responsabilidad a quien le compete.

Ya es un mes que se dieron estos acontecimientos, y ante las vidas humanas no hay recurso que se pueda anteponer, hay que invertir, hay que meter la mano para resolver; no es tampoco invertir recurso en un predio que sea particular. Se está hablando de que se puedan mover los vecinos y garantizar que van a tener su vivienda digna, de eso se trata, ese es el fondo del problema. Pero más allá de eso es garantizar la integridad física de las familias y creo que en esta mesa no se ha entendido eso.

Nos pueden decir que hay 300, 400 puntos conflictivos de alto riesgo, pero el tema de hoy que se trajo aquí, es La Cañada.

Yo insisto, las características de los puntos son diferentes. Aquí se está hablando de arena y grava, por lo tanto es de una cuestión muy alta de podríamos llamarlo de inseguridad para las familias que viven ahí.

Tampoco vamos a esperar que se termine el litigio de un predio invadido para ver si se asientan ahí los vecinos que van a ser removidos de este lugar, tampoco estamos hablando de eso. Ese no es el punto. Por eso insisto, Gobierno Central, Protección Civil, INVI y Delegación, son las partes que le competen ya directamente, no hay vuelta de hoja, para eso el día de hoy se está teniendo esta diría yo última mesa de trabajo porque las que siguen son operativas, ya no hay más mesas de trabajo, es irse directamente a operar como se resuelve el problema y la demanda de los vecinos de La Cañada, así llano como se está comentando.

Si no, en este caso, discúlpeme, pero creo que o a lo mejor mis compañeros diputados también coinciden, se tiene que hacer responsable a alguien de lo que pueda suceder, alguien tiene que ser responsable.

Segundo, a lo mejor ya me extendí un poco, pero en este momento ya esta mesa no tiene ningún sentido porque no hay gente que pueda responder.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

Diputada Carmen Segura, por favor.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Gracias diputado Presidente.

Pues también en el mismo sentido y con el mismo ánimo en cuanto a preocupación, no así en cuanto a la responsabilidad que tenemos nosotros de levantarnos de esta mesa una vez que se hayan asumido compromisos.

Yo veo de veras con mucha preocupación, primero que el Secretario de Protección Civil nos haya dado un diagnóstico en donde tanto en Santa Rita como en La Cañada, ellos están diagnosticando por parte de Protección Civil del Distrito Federal una situación de alto riesgo.

En Santa Rita, que vimos que se presentan riesgos de deslaves, pero también epidemiológicos y jamás escuché yo que hablara de alguna articulación o coordinación con el sector salud para atender esta problemática.

Luego vemos que también se habla en el caso de La Cañada, de riesgos muy importantes. Si nosotros no sabemos dimensionar que aquí se trata de dos problemáticas, que si no se pueden deslindar con pulcritud, va a ser muy difícil que tomemos cartas inmediatas.

Una cosa es el resolver la problemática a mediano plazo y ahí necesariamente no podemos pensar, en eso difiero con el Secretario de Protección Civil, en una supersecretaría que tenga todas las materias para que pueda dar solución a todo.

Precisamente el secreto y es lo que hemos siempre insistido desde esta Asamblea, es que en todas las leyes que tengan que ver con programas de desarrollo social, tengan necesaria y obligadamente que vincularse los programas de protección civil a estas materias, como el caso de la vivienda. Y yo sé que es muy importante que demos cauce a ese tema de las viviendas para reubicación definitiva.

Pero en el caso de lo que está sucediendo aquí y también tomando en cuenta que agosto y septiembre es el tiempo de mayor cantidad de lluvias, siento que es difícil evitar alguna consecuencia drástica y precisamente lo valioso de esta mesa, es que están presentes vecinos, que estamos presentes legisladores y autoridades y éste era el momento de asumir compromisos conjuntos, decir: hoy mismo se lleva a cabo el levantamiento de un padrón, tanto en Santa Rita como en la Cañada, de manera conjunta, de la mano con los vecinos.

Aquellas casas en donde se determine que hay un alto riesgo, sobre todo en esta época de lluvias, platicar también con los vecinos, informándoles cuál es el riesgo para su familia y para los propios vecinos de pérdida de vidas humanas. Qué garantías tienen los vecinos de que van a proteger sus pertenencias; cómo se van a vincular con seguridad pública; cómo se van a vincular con protección civil de la delegación, para facilitar la evacuación temporal en refugios que les hayan

facilitado durante la época de lluvias, una certeza que tenemos que dar sobre cada uno de los pasos a seguir.

Yo siento que en esta comparecencia, nos vamos con la sensación de que por una parte el Secretario de Protección Civil nos dice que estuvo mal planteada la convocatoria y que él tiene miles de actividades que atender, qué bueno que se esté abocando, pero también debe entender que hay una articulación, una organización y coordinación de acciones que es la clave para poder sacar adelante la protección a vidas humanas.

Ustedes ven en el caso de los huracanes devastadores. Si no hubiera un grupo interinstitucional para ciclones tropicales desde el 2002 que está trabajando con todas las dependencias que tienen que ver para una respuesta inmediata, sería muy difícil ponerse de acuerdo en qué zonas van a reubicar y por qué y cuáles son de altísimo riesgo y cuáles pueden esperar y ustedes lo han visto, no es que haya una varita mágica, es que hay eso, una coordinación de acciones para cuestiones inmediatas y de aquí también se propuso un grupo interinstitucional que se coordinara y nos dijeron, estaba el licenciado Roa en esa ocasión, nos dijo es que ya la Secretaría tiene arreglado ese asunto.

Yo aquí no quisiera que nos fuéramos y que el día de mañana hay una consecuencia grave y que empecemos nuevamente a imputar culpas, que nos diga la delegación es que ya tenían 50 años allí y pues ahorita la mesa no ha funcionado o ya vienen funcionarios cada vez de menor nivel.

Aquí hay de por medio la protección a la salud, a la vida de las familias y desgraciadamente se está desaprovechando la oportunidad, estando aquí los vecinos de que podamos comprometernos, incluidos los vecinos, qué lástima y sí yo siento que como legisladores tenemos que hacer algo porque no creo que el día de mañana si hay alguna consecuencia drástica, podamos eludir la corresponsabilidad y la parte que a nosotros nos corresponde.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Segura.

Diputado Díaz Cuervo, por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DIAZ CUERVO.- Gracias, diputado Presidente.

Coincido plenamente con la diputada Segura Rangel, es una pena que se haya desaprovechado una reunión de trabajo para tratar de llegar a compromisos, acuerdos que saquen del riesgo a estas personas.

A mí y lo platicamos hace un momento, me queda claro que son dos problemas distintos; una es el riesgo de la pérdida de vidas humanas, este es un problema y el otro es un problema de vivienda.

Lo que queríamos y lo que queremos atender es el problema, en este momento, de riesgo de vidas humanas, porque con respecto al otro, yo la verdad es que me voy muy inquieto de que me digan que el Gobierno de la Ciudad de México, que el Gobierno de la Ciudad de México que tiene casi 100 mil millones de pesos de presupuesto, no puede atender, por las cifras que dio el Secretario, entiendo que tienen detectadas cuando menos en calidad de urgencia, unas 200 familias que necesitan urgentemente reubicarse.

Vamos a suponer que sean 1 mil familias las que de manera urgente se tengan que reubicar. Son 500 millones de pesos los que se requeriría para resolver eso, el tema es de vivienda, considerando a 500 mil pesos el costo de una vivienda de interés social, 500 millones de pesos, es el .5 por ciento del presupuesto de la ciudad. ¿No es prioritario eso? ¿La vida de mil familias no es prioritaria para la ciudad? Cuando además todos sabemos que nunca la Ciudad de México ha tenido un presupuesto tan alto como los que ha tenido en los últimos 5 ó 6 años por excedentes petroleros.

Ayer mismo o anteayer nos decía el Secretario de Finanzas que con el nuevo reglamento están recibiendo un 40 por ciento más de ingresos por vía de las multas. Se acaba de autorizar el refinanciamiento de la deuda, lo cual va a implicar más disponibilidad de recursos.

¿Es más importante para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda promover rascacielos de 70 pisos, de 300 metros de altura, que construir 1000 viviendas

para personas que pueden morir por un accidente? ¿Dónde están las prioridades en este Gobierno?

Si me voy yo muy inquieto, me voy preocupado por la relación que yo entiendo en términos republicanos entre el Ejecutivo y el Legislativo, este pues desplante del delegado de no venir y del Secretario de parar e irse porque hay algún otro asunto que tratar, cuando están aquí los vecinos.

Digo, jurídicamente podemos citarlos ahora sí a comparecer, digo, pues eso es, pero ese no es el problema, el problema es que hay un riesgo inminente para la vida de personas que no se está atendiendo.

Entonces pues sí me voy con una sensación de que no sirvió de nada este llamado de parte de la Asamblea Legislativa y atento a lo que tanto el Presidente de la Comisión de Protección Civil como el diputado Alejandro Ramírez nos propongan. Yo me sumo a las acciones que podamos hacer para llamar la atención y no dejar que pase ahí una desgracia, que creo que es lo que en el fondo estamos tratando de evitar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Díaz Cuervo.

Yo quisiera dar respuesta a los comentarios que hacía el licenciado Adrián Rubalcaba respecto a que al Delegado únicamente se le invitó mediante un fax. Debo decir que el 20 de agosto efectivamente enviamos un fax a la delegación, que fue confirmado por Margarita Vázquez, a las 152 horas, y el martes 21 de agosto fue entregado formalmente el escrito que fue recibido a las 11:40 en la oficina del Jefe Delegacional; amén de las 7 llamadas que hicimos a lo largo de estos 2 días a la oficina del Delegado para tener una respuesta, misma que la obtuvimos el día de ayer alrededor de las 9 de la noche.

Cedo la palabra al diputado Alejandro Ramírez.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Castillo, Presidente de la Comisión de Protección Civil.

De la misma forma, en verdad que no podemos estar más que consternados los vecinos y los legisladores precisamente al no poder llegar a un buen acuerdo, a una acción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, por parte de la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

Yo solicito de manera formal, diputado Presidente, la posibilidad de que se cite a comparecer la próxima semana, incluso ya lo planteaba el propio Secretario, que argumentaba que no se acudió a través de un formato adecuado, donde incluso puedan estar miembros de la Comisión de Gobierno. Que pudiese ser una comparecencia no solamente de esta Comisión de Protección Civil, sino que pueda ser una comparecencia de Comisiones Unidas con la propia Comisión de Gobierno, por lo siguiente. Lo vuelvo a reiterar, un testigo que dio fe prácticamente de lo que estaba pasando también fue el propio Presidente de la Comisión de Gobierno.

Yo creo que este asunto no lo podemos dejar de lado y sí presionar como legisladores precisamente a que haya una resolución pronta, porque lamentablemente este desplante que nos está haciendo el Secretario es lamentable.

Entonces sería mi planteamiento a efecto de que pueda ser la próxima semana una comparecencia donde ojalá no se pueda retirar el Secretario, pero también donde ojalá ahora sí pueda asistir de forma responsable el Jefe Delegacional de Cuajimalpa.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Yo quiero señalar que a partir de la visita que hicimos el Presidente de la Comisión de Gobierno, como lo mencioné en un principio; el diputado Alejandro Ramírez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y diputado de mayoría por el distrito respectivo de Cuajimalpa; y el diputado Daniel Salazar, Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, se acordó con los vecinos citar a ambos funcionarios para que pudiéramos platicar sobre la situación prevaleciente.

Efectivamente, se convocó el día lunes, se turnó copia al Presidente de la Comisión de Gobierno y sin embargo, más allá del procedimiento, la intención era podernos sentar a platicar sobre esta situación y más aún cuando los vecinos han acudido desde Cuajimalpa a esta representación.

Desde luego creo que es muy importante que hagamos una solicitud por escrito, si me permiten preparar un documento y ponerlo a su consideración, a efecto que nos informen con precisión cuáles son las acciones que se han realizado y cuáles son las propuestas para resolver y atender la situación de emergencia inmediata, cuáles son las políticas públicas de mediano plazo. Desde luego para enviar este escrito no necesitaremos votación alguna ni permiso alguno.

En este sentido, adicionalmente seguiremos en contacto con los vecinos, seguiremos dando puntual acompañamiento a las acciones del Gobierno del Distrito Federal, del gobierno delegacional y desde luego insistimos en que estamos en el mejor ánimo para coadyuvar a que se resuelva de manera inmediata la situación prevaleciente, no solamente en La Cañada, sino en el resto de zonas de riesgo de Cuajimalpa y de la ciudad.

Licenciado Adrián Ruvalcaba, adelante.

EL C. LIC. ADRIAN RUVALCABA.- Nuevamente creo yo y tenemos una preocupación en la que estamos preocupados como delegación, una situación que tenemos la impresión que esto se está convirtiendo en una situación en la que estamos entrando en fricciones y no estamos dando soluciones, y no queremos que los vecinos se queden con esa percepción, porque en todo momento el interés de nosotros es el mismo que el de los diputados, es el buscar una solución,

hacer un diagnóstico real, un diagnóstico en el cual fijemos metas y objetivos a seguir para empezar a dar solución.

Por lo que estamos escuchando, ahorita el diputado Alejandro Ramírez nos comentaba que fuéramos muy puntuales en las cuestiones de cuántas viviendas que están en alto riesgo. Coincidimos tanto la Secretaría como la delegación y me imagino que también los diputados que hicieron el recorrido, son seis viviendas las que están más alto riesgo, seis, y de esas seis se desprenden 20 más ó 18, no sé el número exacto, 18 más que están consideradas como alto riesgo.

Las que están ahorita en eminente riesgo son seis viviendas, esto no quiere decir que no se le va a dar atención a la totalidad, y queremos ser también muy puntuales y señalar qué es lo que está haciendo la delegación y qué es lo que está sucediendo y por qué la percepción de que la delegación no ha hecho nada.

La delegación tiene las documentales que efectivamente han estado solicitando a las diferentes dependencias un trámite de vivienda, como bien decía el diputado, aquí hay dos problemáticas, la problemática de riesgo de vidas y por el otro lado la problemática de vivienda, y hacemos un llamado a los vecinos, que ahorita inclusive algunos mueven las cabezas y es importante también que lo sepan.

Cuando nosotros hacemos la invitación del desalojo de las zonas, no es por un capricho ni es porque nosotros queremos quitarles sus pertenencias, es porque estamos tratando de cuidar vidas humanas, y por el otro lado no podemos justificar ni amarrar una cosa con la otra, no podemos decidir que si se nos hace el desalojo o el retiro de nuestras zonas, tiene qué traer aunado ya la vivienda.

Son dos trámites distintos que yo sí quería hacer ese señalamiento, porque sí son una serie de procedimientos jurídicos que tenemos qué realizar para que ustedes obtengan sus viviendas y por el otro lado también eso no los exime de que tengamos qué hacer los desalojos correspondientes.

Sí quiero que esto quede muy claro, que los diputados inclusive estén conscientes que como delegación no tenemos la facultad de designación de viviendas y que ustedes también conozcan que las acciones de la delegación no van en contra de

ustedes. El retiro de sus viviendas, el retiro de los desalojos y las propuestas de invitarlos a un albergue temporal, no es con la finalidad de afectarlos.

Yo sí quiero que nos comprendan en ese sentido, que por supuesto que estamos en la mejor disposición e invitamos a los vecinos y haremos las invitaciones de manera formal a partir del día de hoy de que se alberguen en el temporal que tenemos en el Deportivo Morelos.

Por otro lado, también hacerles el señalamiento: la vivienda no depende de la delegación.

Si este es un procedimiento que se está pretendiendo hacer por parte de los vecinos pensando que de aquí van a obtener una vivienda por parte de la delegación, sí es importante que señalemos que la dependencia facultada para el otorgamiento de vivienda es el INVI y que con mucho gusto nosotros ayudaremos a hacer el seguimiento y ayudarle a los vecinos inclusive a la solicitud de las viviendas y les proveeremos también de los documentos que ya la delegación ha emitido hacia la vivienda y los recorridos correspondientes.

Sería importante, señor Presidente y diputados integrantes de la Comisión, que en las próximas reuniones de trabajo, y coincidimos con eso de la forma de convocar para una cuestión de este tipo, es importante que nos reunamos rápido, sí consideramos que para la próxima reunión sea invitado personal del INVI que tenga capacidad de solución, quizá el licenciado Reba para que podamos tomar decisiones tanto delegación como Protección Civil y poderles dar una solución concreta a los vecinos y no se queden con ese mal sabor de boca de que la delegación los quiere retirar de sus viviendas y que no les estamos dando una solución puntual con sus viviendas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Si no hubiera ninguna otra intervención. Licenciado Oscar Roa.

EL LIC. OSCAR ROA.- Quisiera nada más dejar claro varios señalamientos que hicieron aquí los legisladores.

El primero: La Secretaría de Protección Civil sí da soluciones, lo ha hecho y ha dado la cara, ha estado no nada más en este lugar, está en varios lugares y lo está haciendo de manera coordinada.

Una de las soluciones de manera responsable, como bien lo han señalado, era determinar cuáles eran las viviendas en riesgo inminente más allá de las seis obvias que se vieron en este asentamiento. Tan es así que replicando el modelo que vimos de las grietas en Iztapalapa, acabamos de dejar un módulo, del cual los vecinos son testigos, permanente, donde hay gente que pernocta junto con la delegación de manera coordinada para ver y auxiliar en cualquier tipo de contingencia que se pudiera presentar.

Pero más allá, lo que más nos importaba en este diagnóstico en el cual incluso con el diputado Alejandro Ramírez hice una revisión adicional a la que ya se había hecho, porque no se llegaron a todas las viviendas, incluso ese día llegamos el diputado Alejandro Ramírez y su servidor a revisar mucho más viviendas de las que se tenía en el horizonte, una acción responsable, una acción dedicada, pudimos ubicar precisamente este universo de 20 familias de manera conjunta, uno.

2.- Nosotros tenemos, cuando hablamos de un Gabinete de Protección Civil tenemos un eje de acción, como bien lo señaló el Secretario. Esta problemática de La Cañada en especial ya la veníamos tratando desde hace tiempo incluso con la delegación.

Para soluciones, como bien lo han señalado, de mediano plazo definitivamente se está trabajando y ya tenemos bastantes cosas avanzadas y la Secretaría de Protección Civil no elude responsabilidades, al contrario coordina los esfuerzos de todas y cada una de las dependencias para estar dando una respuesta puntual.

En especial en esta Cañada tenemos vecinos que estaban susceptibles con esta duda, que la manifestó varias veces el Secretario, decir qué va a pasar después en ese refugio temporal.

Lo primero, queremos decirles y queremos ser conscientes, y esta es una acción inmediata que como bien señaló el diputado Benito, es importantísima, primero es

la vida y para ello nosotros tenemos ya 20 familias en las cuales ya definitivamente tenemos el refugio temporal con la delegación Cuajimalpa y vamos a invitarlos precisamente a partir de este momento para que pasen a este refugio temporal con todos los protocolos que debe haber, tanto de seguridad de sus bienes para que no tengan problema en caso de que sus pertenencias, tengan duda acerca de sus pertenencias, como para que en esta temporada de lluvia puedan estar en un lugar mientras estamos trabajando paralelamente en las acciones de vivienda que deberá de tomar conjuntamente este grupo de trabajo.

Definitivamente creemos que la preocupación de los diputados cada vez que nos la han señalado la hemos hecho nuestra y hemos respondido en el momento, y no nada más eso, nuestra obligación es dar un paso adelante y por eso hemos estado con este Gabinete de Protección Civil analizando cada una de las situaciones de riesgo.

No me parece que haya sido un desplante el del Secretario, el que se haya retirado de esta mesa en este momento porque haya tenido una situación de emergencia en la cual tiene que estar, como lo estamos solicitando, dando la cara, aquí estamos nosotros para proveer cualquier tipo de información y para esta en común acuerdo con esta Comisión o incluso con las Comisiones Unidas.

Con respecto a las mesas de gobernación. Quisiera aclarar que todas las delegaciones están invitadas a estas mesas de trabajo para vivienda, para estudio de subsuelo y para agua, todas, y estamos haciendo todos los trabajos necesarios, incluso para formar este calendario.

Quiero formalizar que la próxima semana va a haber una reunión de la Mesa Coordinadora, en la cual vamos a invitarlos, les vamos a dar también el calendario de reunión de cada una de las mesas para que las delegaciones presenten y los diputados que estén interesados puedan estar en estas mesas y se enteren de todos los proyectos que se están llevando a cabo y cómo el Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones están proponiendo programas puntuales y qué

respuesta tenemos tanto de parte del Gobierno Federal como de algunas dependencias en este sentido del gobierno local.

Es lo que quería dejar asentado y quiero darles a nombre de la Secretaría de Protección Civil la seguridad de que definitivamente nosotros actuamos, actuamos rápido y estamos con ustedes.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, licenciado Oscar Roa; muchas gracias a todos los asistentes, medios de comunicación; a los vecinos.

Se levanta la sesión.

